



GOBIERNO de  
GUATEMALA  
DR. ALEJANDRO GIAMMATTEI

MINISTERIO DE  
EDUCACIÓN

Dirección Departamental de Educación de Izabal  
Departamento Administrativo Financiero,  
Sección Financiera

Oficio Jef SF No.156/2022  
Ref. SPAS/ILMC/sa

Puerto Barrios, Izabal  
03 de mayo de 2022

Licenciada  
Martha Gloridalma Acosta Gonzáles  
Directora Departamental de Educación de Izabal en Funciones  
Su Despacho.

Estimada Licenciada Acosta:

Reciba un cordial saludo deseándole éxitos en sus labores profesionales, al mismo tiempo para hacer de su conocimiento que durante el mes de abril del presente año; se han realizado los siguientes pagos para afectar el presupuesto y cuota financiera del Grupo 400, se detallan:

- Pago de subsidios a los Institutos por Cooperativa del departamento de Izabal, 9.13% por un monto de Q 128,972.00
- Pago bolsas de estudio 00%
- Pago de Becas de discapacidad, 00%
- Pago de subvención a la ONG AK'TENAMIT, 0%
- Pago Orden Francisco Marroquín, Q.40,000.00 8.33%
- Pago Programa de Alimentación Escolar CON OPF 27.70 % por un monto de Q 11,819,400.00 y Alimentación Escolar SIN OPF 9.24 % por un monto de Q 14,689.90.00

Sin otro particular, nos suscribimos.

Atentamente,

  
Licda. Sandra Patricia Aldana Sosa  
Jefe de la Sección Financiera



  
Licda. Lily Leny Méndez Conde  
Jefe del Departamento Administrativo Financiero en Funciones

cc. archivo